

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2019, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS ADJUDICACIONES PROVISIONALES DE LAS PLAZAS DE INTERCAMBIO CORRESPONDIENTES A ESTUDIOS DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD DE CHARLOTTE EN CAROLINA DEL NORTE (EE.UU.) Y DE MÁSTER Y/O DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD DE YAMAGUCHI (JAPÓN) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019-2020, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+, ACCIÓN KA107, PROYECTO “2018-1-ES01-KA107-049471” Y DE CONVENIOS BILATERALES

Por la presente se hacen públicas las adjudicaciones provisionales de plazas de intercambio en el marco de la convocatoria de fecha 14 de febrero de 2019, para la selección de estudiantes de grado, máster y/o doctorado de la UC, para cursar un periodo de sus estudios durante el curso académico 2019-20, en del marco del Programa Erasmus+, acción KA107, proyecto “2018-1-ES01-KA107-049471” y de los convenios bilaterales que mantiene la UC.

La asignación definitiva depende siempre de la admisión de cada estudiante seleccionado en la universidad de destino correspondiente.

La adjudicación de estas plazas no implica ningún compromiso de financiación por parte de la Universidad de Cantabria.

El plazo de reclamaciones contra la presente resolución es de cinco días hábiles, a partir de la publicación de la misma en los tablones del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación. Esta adjudicación podrá sufrir modificaciones una vez transcurrido dicho plazo.

Santander, 25 de febrero de 2019.



Fdo.: Teresa Susinos Rada
Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación
Universidad de Cantabria

